



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 28 de enero de 2021
P.I.E. N° 162/2020-2021



Señor
Ytamar Subtíl Pedroso
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE BELLA FLOR
Pando.

Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Corina Ferreira Domínguez, para que el Señor Alcalde, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe, a cuánto asciende la Ejecución Presupuestaria del Municipio de Bella Flor, desde la gestión 2015 a la fecha. Remita documentación que respalde su respuesta. --- 2. Remita, copias del Presupuesto Operativo Anual - POA, asignado al Gobierno Autónomo Municipal de Bella Flor, desde la gestión 2015 a la fecha. --- 3. Haga conocer, mediante un cuadro, toda la relación de las obras realizadas en el Municipio de Bella Flor, desde la gestión 2015 a la fecha. Asimismo, cuántas se encuentran concluidas y cuántas se encuentran en proceso de ejecución. Remita documentación que respalde su respuesta. --- 4. Haga conocer, desde la gestión 2015 a la fecha, mediante un cuadro, el monto presupuestado para cada obra, el monto desembolsado a la fecha, la razón social de la empresa ejecutora, el nombre de su propietario o representante legal, el número de registro del NIT, los datos de registro en FUNDEMPRESA y la Dirección Real de cada empresa.”

Con este motivo, reiteramos a usted nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. Lindauro Rasguido Mejía
PRESIDENTE EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES


SENADORA SECRETARIA
Sen. Gladys S. Alarcón F. de Ayala
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Gobierno Autónomo Municipal de Bella Flor

CAMARA DE SENADORES
COMITÉ DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

Fojas: 125
Hora: 11:49

RECIBIDO

Nº Correlativo: Firma: *[Firma]*

Santa Lucia, 15 de marzo de 2021
CITE: N.º 065 G.A.M. B. F./2021

Recibi original

CAMARA DE SENADORES
OFICIALIA MAYOR
VEKTANILLA UNICA

Fojas: 19
Hora: 14:12

RECIBIDO

Nº Correlativo: 1877 Firma: *[Firma]*

Señor:
Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
La Paz.-

REF.: REMISION DE DOCUMENTOS

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
LEGISLATIVO Y REDACCION

Fojas: 20
Hora: 15:50

RECIBIDO

Nº Correlativo: Firma: *[Firma]*

De mi consideración:

Mediante la presente aprovechamos para saludarlo muy afectuosamente y fraternalmente, en atención a la NOTA P.N. 199/2020-2021 de fecha La Paz, 04/03/2021, adjuntamos los documentos requeridos en la presente:

- EJECUCION PRESUPESTARIA DEL MUICIPIO DE BELLA FLOR DE LA GESTION 2015
- EJECUCION PRESUPESTARIA DEL MUICIPIO DE BELLA FLOR DE LA GESTION 2016
- EJECUCION PRESUPESTARIA DEL MUICIPIO DE BELLA FLOR DE LA GESTION 2017
- EJECUCION PRESUPESTARIA DEL MUICIPIO DE BELLA FLOR DE LA GESTION 2018
- EJECUCION PRESUPESTARIA DEL MUICIPIO DE BELLA FLOR DE LA GESTION 2019
- EJECUCION PRESUPESTARIA DEL MUICIPIO DE BELLA FLOR DE LA GESTION 2020

Esperando haber cumplido con lo requerido de acuerdo a la nota para la presentación de las ejecuciones presupuestarias, me despido de usted, reiterando nuestros saludos fraternales.

Atentamente,

[Firma]
H. Ygnacio Sobrillo Pedrosio
ALCALDE MUNICIPAL
GOB. AUTON. MCPAL. DE BELLA FLOR



Cc. Arch.
Se adjunta lo indicado

